

Dossier

“Totalitarismo, autoritarismo y formas contemporáneas de dominación”

Claudia Bacci (UBA) y Anabella Di Pego (CONICET-UNLP)

Presentación

Cuando a mediados de 2021 lanzamos la convocatoria a este primer número de *Pescadora de Perlas*, se cumplían 70 años de la aparición de *The Origins of Totalitarianism*, libro que marcó un hito en el análisis de los regímenes totalitarios del siglo XX dilucidando su inscripción en la tradición así como la ruptura que trajeron consigo. Este primer dossier de la revista se encuentra abocado precisamente al legado de esta obra entendiendo, como la propia Arendt señalara, que los elementos totalitarios siguen también operando luego de la caída de estos regímenes en las sociedades de posguerra. Desde esta perspectiva podemos decir que ciertos procesos sociales constituyen un suelo compartido común de los totalitarismos y de las democracias representativas de la segunda mitad del siglo pasado, conllevando el auge de lo social y de las masas nuevas modalidades de subjetivación signadas por la obediencia y la aceptación de la norma. Así, en su libro sobre el totalitarismo encontramos el análisis del peculiar “Estado” totalitario a la vez que un estudio de un “tipo de hombre contemporáneo” signado por su docilidad y obediencia.

El pensamiento de Arendt nos permite dar cuenta de las derivas totalitarias y autoritarias desde comienzos del siglo pasado hasta nuestros días, atendiendo a la forma en que estructuran la organización estatal así como a la dispersión y expansión capilar de estos fenómenos en el ámbito social y en los procesos de subjetivación. Presentamos este dossier con contribuciones de reconocidos colegas de nuestro país, de Brasil, de México, de España y de Francia que inspirándose en

la obra arendtiana nos permiten pensar la actualidad de su análisis del totalitarismo así como esclarecer los modos de subjetivación autoritarios en vistas de entender las formas contemporáneas de dominación y el auge creciente de las ultraderechas.

El texto de Odilio Alves Aguiar retoma las reflexiones previas sobre las formas de resistencia a la normalización y el conformismo que Hannah Arendt analizara en *Los orígenes del totalitarismo*, y las relaciona con el texto de 1970 sobre la “Desobediencia civil”, para abordar algunas experiencias de resistencia en el Brasil contemporáneo y resaltar la necesidad de comprender la dimensión filosófica y jurídica de analizar el derecho a partir de las luchas de quienes le oponen resistencia desde “afuera del derecho” para transformar su deriva “soberanista, punitiva, excluyente, imperativa”. Aguiar reconoce una apuesta arendtiana por el derecho a desobedecer que atraviesa su obra desde el “derechos a tener derechos” que marcaba un mojón en aquel primer libro, hasta sus escritos sobre la *Crisis de la república* en los años setenta. Abrevando en las obras de reconocidos estudiosos brasileños de la obra arendtiana, como Helton Adverse y Celso Lafer, dicha articulación se centra para Aguiar en la importancia creciente del derecho en toda la obra arendtiana, entendiéndolo como uno de los elementos que estabilizan y sostienen la emergencia de comunidades libres, es decir, la acción política como oportunidad para fundar un mundo común, en particular de aquellos grupos y sectores sociales que luchan por la transformación de un orden jurídico-político injusto.

El trabajo “«Nosotros primero» La fabricación de los migrantes como seres superfluos” de Antonio Campillo reconstruye las variaciones entre las primeras cuatro ediciones de *Los orígenes del totalitarismo* atendiendo a las problemáticas geopolíticas del momento y proponiendo cinco tesis principales ordenadoras de esta monumental obra. Moviéndose entre los polos de dos interpretaciones dominantes que tienen como máximos exponentes a Roberto Espósito y Giorgio Agamben, Campillo resitúa el análisis arendtiano en su tentativa de dar cuenta de los fenómenos históricos en su singularidad sin descuidar su capacidad de delimitar “elementos totalitarios” y amenazas que persisten hasta la actualidad,

ofreciendo un potente entramado teórico para abordar los desafíos de nuestro tiempo. El artículo se detiene en el estudio del imperialismo en el libro sobre el totalitarismo iluminando el papel crucial del racismo en la historia del colonialismo europeo hasta la década del sesenta a la vez que avizorando, como se aprecia en el prólogo de 1968, una nueva forma de dominación global encabezada por Estados Unidos y disputada por Rusia y por la creciente potencia de China. Asimismo, poniendo en diálogo el texto “Nosotros los refugiados” con el capítulo noveno sobre “La decadencia de la nación-Estado y el final de los derechos del hombre” aborda la cuestión del derecho a tener derechos y la acuciante problemática de la producción de los migrantes como seres superfluos.

En la contribución “Los giros de la rueda: sobre la vida política soviética”, Leonardo Eiff se propone revisar los alcances de la categoría arendtiana de totalitarismo para dar cuenta del régimen político soviético así como de las derivas de su hipótesis acerca de la destotalización de la Unión Soviética luego de la muerte de Stalin. El recorrido va tensando los abordajes históricos basados en el estudio de los procesos y de los regímenes estatales respecto de aquellos enfocados en los acontecimientos y en las prácticas cotidianas, dando cuenta de bibliografía reciente sobre la Revolución rusa y la vida en la Unión Soviética. A riesgo de quedarnos desprovistos de un armazón teórico orientador, el texto se adentra en el esclarecimiento de la vida política soviética en tanto que resulta inaprehensible por las lógicas conceptuales opositivas del totalitarismo y de la democracia liberal, habilitando el gesto arendtiano que hace posible que el acontecimiento ilumine su propio pasado.

En el artículo “Totalitarismo y perversión de la ley”, Martine Leibovici complejiza el fenómeno de la obediencia en el nazismo mostrando cómo la obediencia remite a una perversión de la ley corporizada en la voluntad del *Führer*. A través del análisis del jurista Olivier Jouanjan profundiza en la pervertización totalitaria efectuada en el discurso y en la práctica del derecho. De este modo, Leibovici conecta el análisis estructural de su libro sobre el totalitarismo con la perversión de la ley como mecanismo político y jurídico que permite explicar el comportamiento de los funcionarios criminales nazis, incluyendo al propio

Eichmann, en donde la obediencia en lugar de pasividad implica ciertamente iniciativa para responder con mayor fidelidad a las exigencias del *Führer*. Hacia el final de su texto, la autora advierte que se produce un movimiento análogo de desplazamiento del modelo autoritario tradicional en la gestión contemporánea, en donde el tipo de subjetividad requerida supone creatividad e iniciativa, cuyas posibilidades de acción, resultan apoderadas por el aparato de gestión administrativa. Leibovici advierte que aunque no se trataría de un totalitarismo *soft*, nos encontramos ante nuevas modalidades de aprovechamiento de esos márgenes de acción.

En “El *factum* de la pluralidad como salida al fenómeno totalitario”, Sergio Quintero Martín propone una lectura del *corpus* arendtiano en la cual destaca su aproximación a la idea kantiana de humanidad para comprender el principio antipolítico del totalitarismo, centrado en “la ficción ideológica y el terror”. Desde esta perspectiva la apuesta de Arendt por considerar el *factum* de la pluralidad como “antídoto” del totalitarismo y como “medio para componer una comunidad abierta a la comunicación y la acción colectiva” requiere reconocer las variaciones en torno a la noción de pluralidad en obras anteriores a *La condición humana*, donde adquiere un desarrollo filosófico pleno. El carácter de condición de la política que Arendt otorga a la pluralidad permite, según Quintero Martín, establecer un puente entre el *sensus communis* y el sentimiento cívico (*sensus civitatis*) para enfrentar las corrientes de homogeneización y deshumanización totalitarias que operan más allá del fenómeno del totalitarismo tal como lo conocimos en Occidente en el siglo XX.

Germán Ramos partiendo de algunas lecturas críticas en torno al análisis arendtiano del estalinismo como un régimen totalitario, como las de Margaret Canovan y de Enzo Traverso, propone abordar “El Gulag dentro del horizonte totalitario. Ejercicio de cruce entre el testimonio de Soljenitsin y la interpretación de Arendt”. Este ejercicio de cruce entre materiales testimoniales como la obra de Soljenitsin y el análisis arendtiano de los elementos que permitieron la cristalización del estalinismo como régimen totalitario, sostiene Ramos, permite comprender más claramente la importancia que Arendt adjudicaba a los campos

de concentración como laboratorio de experimentación de la “dominación total”. Por otra parte, el trabajo de Ramos plantea matices a las lecturas críticas de *Los orígenes del totalitarismo* que destacan el “desbalance” en su abordaje de los antecedentes que permitieron la cristalización de los totalitarismos nazi y estalinista. En este sentido, la articulación propuesta por Ramos de la obra de Arendt con el testimonio literario de Alexander Soljenitsin en *Archipiélago Gulag* y *Un día en la vida de Iván Denísovich*, al recuperar el trazo de la experiencia de lxs sobrevivientes de los campos estalinistas hace perceptible tanto la diferencia – entre el terror dictatorial y el totalitario, campos de trabajo forzado, de concentración y de exterminio, etc.–, como las líneas que vinculan algunos de los rasgos más sobresalientes de ambos regímenes: la ausencia de toda justificación utilitaria y el intento de aniquilar la espontaneidad y la capacidad de acción humanas.

En el artículo “Reflexões sobre o conceito de ideologia em Hannah Arendt”, Lara França Da Rocha y Judikael Castelo Branco analizan la elaboración arendtiana en torno a la noción de ideología desde *Los orígenes del totalitarismo*, aportando una cuidada sistematización de las referencias y desarrollos de este concepto tanto en la obra publicada de Arendt como en sus papeles inéditos, además de contribuir en una revisión crítica de la bibliografía de referencia en este tema. La hipótesis central de Rocha y Castelo Branco señala que características totalitarias presentes en discursos ideológicos como el del nazismo se vehiculizan socialmente a través de otros discursos sociales como los de la educación, y por medio de recursos de diseminación de los discursos del líder a través de diferentes vías de la propaganda política. Según lxs autorxs, dichas características (proto)totalitarias destacadas en la formulación arendtiana, se asientan en la instrumentación de discursos ideológicos orientados a la reducción y eliminación de las instancias de espontaneidad y libertad del pensamiento y la acción. La pérdida de espacios de acción libre, donde pensamiento y discursos guarden relación con la verdad fáctica, y la sustitución de esta última por el discurso ideológico nos exigen reflexionar, desde su emergencia histórica en el siglo XX y siguiendo la propuesta arendtiana, sobre sus formas actuales y sobre sus efectos de pérdida de la relación

con el mundo en común y la posibilidad de actuar responsablemente en el mundo contemporáneo.

Cerrando este número especial temático, encontramos el trabajo de Agustín Serrano de Haro titulado “La idea arendtiana de elementos totalitarios tras la derrota de los totalitarismos”. Partiendo de los elementos totalitarios que perduran en las sociedades de la posguerra y que son susceptibles de cristalizar en variantes del totalitarismo, el autor propone tres círculos de situaciones a considerar. De este modo, aborda en clave de elementos potencialmente totalitarios las siguientes situaciones: la bomba atómica, el desarrollo de la ciencia-técnica moderna y la persistencia de formas de opresión y miseria extrema que abren las puertas a soluciones totalitarias. Así, en una aproximación a los textos de Arendt que los reposiciona en torno de problemáticas contemporáneas, Serrano de Haro va desplegando las analogías entre estas situaciones y las fórmulas que caracterizan al fenómeno totalitario: todo es posible, todo es necesario, todo es recreable. A pesar de ciertos reparos arendtianos, en este camino el totalitarismo lejos de presentarse como un evento político que pueda ser históricamente archivable en los anaqueles del siglo pasado, se muestra como un sugerente marco conceptual para afrontar nuestro presente y nuestro futuro incierto. Se trataría entonces, nos dice el autor, de unos “*orígenes a la inversa* tendidos en el presente y operables en el futuro” que reconstruye siguiendo algunas lúcidas indicaciones de la pensadora judeo-alemana y que nos ofrece un mapa provisional para leer con nuevos ojos los textos de Arendt a la vez que para oficiar de soporte orientador en nuestros tiempos de oscuridad.

Los textos que componen el Dossier retoman desde diferentes ángulos aquellos hilos del pensamiento arendtiano sobre *Los orígenes del totalitarismo* que aún resuenan entre nosotrxs, recorriendo diversos aspectos de esta obra desde miradas inspiradas también en esa especie de *dictum* que Arendt tomara de su amigo y maestro Karl Jaspers como epígrafe: “No rendirse ni al pasado ni al futuro. Lo importante es permanecer totalmente en el presente.” Este presente, creemos, exige continuar preguntándonos acerca de aquellas cuestiones que, renovando sus condiciones y procesos en este siglo XXI, nos colocan frente a la capacidad

incomprensible de convertir en superfluo lo humano, así como ante la pérdida de sentido de la política. “Permanecer totalmente en el presente”, desde América Latina, significa también recuperar los rastros de aquello que de manera contingente se expresa hoy bajo nuevas formas de conformismo y desposesión con la creciente pérdida del sentido de palabras poderosas como política y libertad, sin perder de vista las múltiples formas de resistencia persistentes en las luchas por el “derecho a tener derechos” de sectores y actores sociales subalternizados de maneras muy diversas, y por la transformación y consolidación de espacios de libertad y dignidad humanas.

Lxs invitamos a leer este Dossier que esperamos avive nuevas reflexiones sobre la obra de Arendt y sobre nuestros tiempos presentes.